



Presidente: Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

TEMA 36 DEL PROGRAMA

La situación en el Oriente Medio: informes del Secretario General

1. Sr. MADADHA (Jordania) (*interpretación del árabe*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Secretario General, por los valiosos informes que ha presentado a esta Asamblea. También deseo agradecer al Presidente y a los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Asimismo, al Presidente y miembros del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, por los informes valiosos y objetivos que nos han permitido a todos tomar conocimiento de lo que está ocurriendo actualmente en los territorios árabes ocupados y de los esfuerzos en pro de una solución pacífica en el Oriente Medio.

2. Con pesar expreso mis condolencias a la delegación y al Gobierno yugoslavos por el fallecimiento del Sr. Becir Mehuljić, antiguo representante de Yugoslavia en el Comité Especial.

3. El Secretario General, en su memoria sobre la labor de la Organización dice lo siguiente:

“Hay que reconocer que después de la segunda guerra mundial hubo un cierto exceso de confianza en la capacidad de las instituciones internacionales, confianza nacida de un deseo desesperado de construir un nuevo mundo y mejor. Parecía entonces posible establecer, como primera prioridad, un sistema para mantener la paz y la seguridad internacionales con arreglo a las disposiciones de la Carta. Si ese sistema pudiese funcionar, se eliminaría el principal obstáculo al desarme y a la limitación de los armamentos, a saber, la inseguridad de las naciones, y comenzaría por fin a predominar a nivel internacional el imperio del derecho en lugar del imperio de la fuerza.” [Véase A/39/1.]

En otra parte del informe el Secretario General afirma: “A veces también suele manifestarse una cierta renuencia a hacer el esfuerzo necesario para utilizar eficazmente a las organizaciones internacionales.” [Ibid.]

4. Dos principios se han consagrado en las relaciones internacionales: el de la no utilización de la fuerza para solucionar las controversias internacionales y el de la necesidad de crear una institución internacional que fije las reglas, las organice y asegure su uso y aplicación eficaz en las relaciones humanas. Esos principios fueron establecidos por la humanidad después de sufrir muchas guerras

que provocaron la muerte y dispersión de millones de personas. Por lo tanto, se creó la Sociedad de las Naciones, que fue seguida por las Naciones Unidas.

5. El principio de la no utilización de la fuerza para la solución de las controversias internacionales se convirtió en uno de los más importantes principios de las Naciones Unidas. Desde 1948, año de la creación de Israel, hasta la fecha, o sea, 36 años después, la Organización ha tratado de aplicar una resolución aprobada en 1947 [resolución 181 (II)], en la que se pedía la creación de dos Estados en la tierra de Palestina: uno para Israel y el otro para Palestina. Desde entonces, Israel ha hecho caso omiso de las Naciones Unidas, Organización que lo creó y ha desafiado sus resoluciones y decisiones.

6. El primer principio en el que fundaron las Naciones Unidas el principio de la no utilización de la fuerza para la solución de las controversias internacionales, se convirtió también en el primer principio, pero a la inversa, del Estado israelí creado por la Organización. La utilización de la fuerza se convirtió en el principal método empleado por Israel para arreglar sus desacuerdos con los Estados árabes vecinos. La Organización internacional que creó a Israel se convirtió, según éste, —y así lo declararon sus dirigentes y presidentes—, simplemente en un grupo de países pobres en desarrollo, un grupo de países indefensos que son víctimas de la influencia del dinero y el chantaje árabes. En su opinión, el derecho se ha convertido en algo que se puede comprar con dinero y armas, y no mediante el imperio de la ley y el orden jurídico. Hay docenas de ejemplos de las opiniones orales y escritas de los dirigentes y representantes israelíes con respecto a los países de Asia y África.

7. El principio más importante de la Carta de las Naciones Unidas, el que se relaciona con la no utilización de la fuerza, se convirtió en la más importante de las prácticas israelíes, pero de una manera totalmente tergiversada. A su juicio, la seguridad de Israel sólo se puede lograr por la fuerza. La paz sólo se puede lograr por la fuerza. Por lo tanto, la brujería se volvió contra el brujo. El cordero inocente que afligió al mundo por sus sufrimientos a manos de los nazis y los fascistas durante la segunda guerra mundial se convirtió en un lobo feroz que come todo lo que encuentra en su camino. La fuerza se convirtió en la base de todo ya que los árabes no pueden comprender otro lenguaje. Esa es la lógica israelí y los israelíes han tratado de convencer al mundo de eso. Quien la entiende se convierte en el hombre sabio que simpatiza con el seditismo. Quien no acepta ese principio y cree en otra cosa se convierte en un antisemita, víctima del chantaje y el dinero árabes. El sadismo nazi aplicado a los judíos se convirtió en el sadismo israelí que había de aplicarse a los árabes. Los israelíes han convertido los hornos nazis, construidos para los judíos, en hornos para los palestinos. A este respecto recomiendo a quienes quieran saber más sobre las teorías sádicas de Israel, que lean las me-

morias de Ben Gurión, Moshe Dayan y Menachem Begín, en las que figuran las descripciones de las matanzas de Deir Yassin, Qibya y Nahalin y de otras localidades en las que los terroristas de las bandas de Haganal y de Stern masacraron, asesinaron y bombardearon. Estas actividades fueron consideradas por los israelíes actos “semíticos” legítimos para erradicar al pueblo palestino, porque es un pueblo incivilizado que no merece vivir. Pero, cuando un palestino toma alguna medida contra quienes usurparon sus tierras y lo convirtieron en un refugiado sin hogar, se convierte ante los ojos de Israel en un “terrorista” que debe ser castigado por la comunidad internacional.

8. Con respecto al terrorismo, la historia demuestra que los primeros en utilizar el terrorismo político en la región fueron Israel y sus organizaciones, comenzando con el asesinato de soldados y oficiales británicos durante la época del mandato y siguiendo con el sabotaje, como la destrucción del hotel Rey David en Jerusalén, el 22 de julio de 1946, el asesinato del Mediador de las Naciones Unidas, Conde Folke Bernadotte, el 17 de septiembre de 1948, e innumerables actividades similares que no tienen precedentes en nuestra región, como los paquetes que contenían explosivos y que se enviaban por correo a los expertos extranjeros que trabajaban en Egipto.

9. No hay tiempo suficiente ahora para enumerar los centenares de matanzas, asesinatos y otros crímenes perpetrados por Israel contra los campamentos de refugiados palestinos y contra la población civil de Jordania, Siria y el Líbano. El crimen más horrible fue el perpetrado hace dos años en Beirut, cuando se mató a todos los habitantes de los campamentos de Sabra y Shatila.

10. Todos estos crímenes y matanzas, todos los actos de terrorismo fueron llevados a cabo de conformidad con la lógica extraña israelí, la lógica que Israel presenta al mundo para justificar su agresión para proteger la seguridad de Israel. Israel ocupa las tierras de otros, mata, saquea, y perpetra matanzas para proteger su seguridad y sus fronteras. Entonces, se niega a retirarse de los territorios ocupados, utilizando los mismos argumentos y a una lógica bastante extraña para definir su seguridad. Todavía nos preguntamos, como siempre lo hemos hecho: ¿Quién necesita seguridad: el agresor o la víctima de la agresión?

11. En respuesta a la política de intransigencia, hegemonía y fuerza de Israel, y ante sus falsos conceptos en materia de seguridad, hay dos escuelas de pensamiento político en el mundo árabe. Según la primera, que mi país suscribe no se ha perdido completamente la esperanza de lograr una solución política a nuestras controversias con Israel. Creemos que todavía hay esperanzas, que debemos aferrarnos a ellas para evitar la guerra y sus males en nuestra región y en el mundo. Por consiguiente, constantemente hemos buscado la paz a través de una solución internacional general, aceptable para todas las partes.

12. Existe otro grupo que ha dejado de buscar la paz perdida con Israel. Ese grupo está convencido de que Israel, que fue creado por la fuerza, sólo puede comprender la lógica de la fuerza. Seguimos diciendo a nuestros hermanos que están cansados de la constante agresión e intransigencia de Israel, que “continúen teniendo paciencia, como nosotros. Todavía hay algo de justicia en el

mundo”. Siempre hemos dicho y seguimos diciendo a nuestros amigos y a todos los Estados amantes de la paz, del mismo modo que lo manifestamos en las Naciones Unidas: “Ayúdenos a detener la agresión israelí. Ayúdenos a modificar la lógica de fuerza israelí y su errónea concepción de la seguridad. Ayúdenos a establecer la paz, a fin de que no se pierda la esperanza y de que podamos convencer a quienes han perdido toda esperanza de paz, de que aún es posible lograrla”.

13. Cuando se creó Israel, ese Estado originalmente engañó al pueblo judío al hacerle creer que había llegado al término de sus sufrimientos y de su difícil situación histórica y que, ahora que había regresado a su tierra, viviría en paz y armonía. Le dijo a ese pueblo que no debía temer a los palestinos y los otros árabes que vivían en Palestina, porque Israel los perseguiría, mataría y aterrorizaría; sería cuestión de unos pocos años y luego los palestinos serían pacificados y los judíos podrían comenzar una vida opulenta.

14. ¿Qué sucedió después de eso? Los palestinos no olvidaron ni su país, ni su tierra y comenzaron a resistir, procurando regresar a su patria. En lugar de disfrutar de una vida pacífica en Palestina, la vida de sueño prometida por los dirigentes israelíes, los judíos vivieron en un terror constante debido a la resistencia árabe. Nunca han podido deponer las armas. Desde 1948, el pueblo judío ha librado cuatro guerras, en las cuales murieron miles de jóvenes judíos. Ese pueblo continuará luchando en tanto prosiga la política de su gobierno de imponer la seguridad y la paz por medio de la fuerza. Por lo tanto, opinamos que si Israel desea una paz y seguridad verdaderas para su pueblo, si quiere que viva en paz, hermandad y armonía con los musulmanes y cristianos en Palestina, debe comprender que el único camino que lleva a ese fin no es el de la fuerza. Esa es y siempre será la lógica de la historia.

15. Ante el agravamiento de la situación de los árabes palestinos bajo dominio israelí se han empañado nuestras esperanzas en cuanto a la voluntad de paz de los israelíes, especialmente teniendo en cuenta la política que acabo de mencionar: el uso de la mano dura para tratar con los árabes y palestinos.

16. En la carta por la que transmitió a la Asamblea General el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, el Presidente de ese Comité dijo lo siguiente:

“La información que figura en el informe refleja la continuación de la política de anexión y asentamiento que el Gobierno de Israel ha seguido cada vez más enérgicamente en los territorios ocupados en junio de 1967. Los asentamientos establecidos en años anteriores se han ampliado y consolidado, se han creado nuevos asentamientos y se han anunciado planes para otros asentamientos que se prolongarán hasta el siglo próximo. Sigue aumentando el número de colonos israelíes . . .” [A/39/591, pág. 6.]

17. En el informe, en que se enumeran cientos de constantes violaciones israelíes de los derechos humanos más fundamentales en los territorios ocupados, ha sido presentado a la Asamblea, por lo que no necesito entrar en detalles. Pero deseo señalar el siguiente pasaje:

“El Comité Especial sólo puede esperar que el presente informe sirva de base para que la comunidad internacional evalúe la difícil situación de la población civil y la necesidad urgente de mejorar su condición. Si no se adoptan medidas significativas y eficaces al respecto, la comunidad internacional permitirá que cada vez se llegue más cerca de una situación en la región que, en definitiva, será muy difícil de resolver.” [Ibid.]

18. En una carta al Secretario General, el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino dice:

“El volumen de las pruebas acumuladas en los documentos mencionados indica con claridad que los derechos del pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados son objeto de violaciones flagrantes y que la situación se sigue deteriorando.” [A/39/403, pág. 2.]

19. En el informe del Comité se indica que su Presidente envió varias cartas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad con respecto a las violaciones de los derechos palestinos por Israel, y se añade:

“Esas comunicaciones versaron fundamentalmente sobre las prácticas y políticas del Gobierno israelí que, a juicio del Comité, no sólo constituían una violación directa del derecho internacional y del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949, sino que eran también contrarias al espíritu de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sobre el tema y se oponían a las recomendaciones de los derechos palestinos por Israel, y se añade:

“Por ello, en las comunicaciones se expresó inquietud ante la ininterrumpida ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes y su política de crear asentamientos judíos ilegales en los territorios palestinos ocupados, confiscar tierras de propiedad de árabes, y la violación generalizada y frecuente por Israel de los derechos del pueblo palestino. En esas comunicaciones se destacó también que, según se informaba, el Gobierno de Israel tenía planeado aplicar su legislación en los territorios ocupados. Se expresó también en ellas la constante preocupación del Comité por las actividades israelíes que afectaban a las vidas y al bienestar de los palestinos que vivían como refugiados en el Líbano.” [A/39/35, párrs. 20 y 21.]

20. Mientras Israel llora lágrimas de cocodrilo por la paz perdida y acusa a los árabes por haberse negado a aceptar la paz, al mismo tiempo inflige las formas más tremendas de opresión que conozca la humanidad contra los habitantes de los territorios ocupados. Los documentos que tiene ante sí la Asamblea muestran claramente la política de anexión, asentamientos y judaización aplicada por Israel, que tiene una meta muy definida: vaciar los territorios ocupados de sus habitantes originales para poder atraer inmigrantes del exterior a fin de crear más asentamientos. En el informe presentado a la Asamblea se indica a continuación que

“El resultado neto es que las políticas económicas de la Potencia de ocupación han creado una situación en que las economías de la Ribera Occidental y de Gaza están sometidas a una dependencia total mediante el

control de su producción y la reducción de su capacidad generadora de empleo, de tal forma que disminuye su potencial de desarrollo económico independiente.” [Ibid., párr. 35]

21. En el mismo informe consta que Israel, hasta finales de mayo de este año, 1984, había confiscado casi la mitad de la superficie de las tierras de la Ribera Occidental, y que un cuarto de las tierras confiscadas ha sido reservado para crear asentamientos ilegales. Se indica lo siguiente:

“Las estimaciones basadas en datos israelíes y palestinos indican que, actualmente, casi toda la tierra del Valle del Jordán que podía cultivarse ha sido expropiada para dedicarla a nuevos asentamientos israelíes.” [Ibid., párr. 24]

En otra parte del mismo informe del Comité se expresa:

“Al mismo tiempo, se registra una disminución anual general de la construcción con fines residenciales en los pueblos y aldeas de los territorios ocupados... Desde hace muchos años, no se han concedido subsidios públicos para la construcción de viviendas para familias de bajos ingresos. Además, continúa a ritmo acelerado la demolición punitiva de viviendas...” [Ibid., párr. 27.]

22. Esos informes, elaborados por organizaciones y comités internacionales, revelan la realidad de la colonización de los territorios árabes ocupados por Israel y su continua violación de los derechos humanos. En lo que respecta a la agricultura, se siguen confiscando tierras, y se confiscan y desvían los cursos de agua. Los mercados israelíes se cierran a las exportaciones palestinas mientras los mercados árabes de los territorios ocupados se ven inundados de productos israelíes. Como resultado, los campesinos árabes propietarios de tierras tienen que convertirse en arrendatarios dependientes de los granjeros israelíes para asegurar su subsistencia y la de su familia. En la industria hay un estancamiento casi total debido a la falta de capital ya que los israelíes obstruyen la entrada de inversiones de capital al gravarlo con impuestos y establecer altos aranceles, al mismo tiempo que cierran los mercados israelíes a las exportaciones árabes. En materia de turismo, los visitantes extranjeros son desviados automáticamente de los sitios históricos y de turismo árabes hacia los lugares israelíes. En lo que al comercio se refiere, las instituciones comerciales se cierran por la fuerza y se les aplican los más onerosos impuestos. La desocupación cunde entre los trabajadores, y los profesionales universitarios se ven obligados a aceptar cualquier tipo de trabajo.

23. En su informe sobre la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados, el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo indica lo siguiente:

“El examen de la evolución de la situación que se ha producido desde la última Memoria del Director General indica que se acusan... los motivos de preocupación relativos a la situación de los trabajadores árabes en los territorios ocupados...” [A/39/403, anexo I, párr. 68.]

En otra parte del informe se afirma lo siguiente:

“Se ha estimado que el 85% de la población de Jerusalén oriental no dispone de los recursos mínimos que le permitirían vivir sin ayuda exterior.” [*Ibid.*, párr. 41.]

24. Pero eso no es todo. Se clausuran arbitrariamente las universidades y se persigue continuamente a los estudiantes y a los catedráticos. Se saquean los bienes universitarios y se atacan los lugares de culto. Se disuelven las municipalidades y se expulsa a los alcaldes elegidos. Se detiene arbitrariamente a los habitantes y se impide que llegue a ellos cualquier ayuda árabe. Se vulneran los derechos de los sindicatos, se cierran sus locales y se secuestran sus documentos. Se despide sin indemnización a los obreros. Todo esto se suma a los dos informes presentados por la OMS y la UNESCO [*Ibid.*, anexos II y III], que muestran la situación deplorable en materia de sanidad y educación de los habitantes de los territorios ocupados.

25. ¿Cuáles son las conclusiones que se desprenden de todos estos informes y datos proporcionados por organizaciones y comités internacionales respetables, cuyos documentos e informaciones están más allá de toda sospecha? Hay tres conclusiones básicas, que son las siguientes: primero, hay dos sociedades perfectamente separadas en los territorios árabes ocupados: la sociedad israelí colonial, que es la sociedad dominante, y la sociedad árabe y palestina, que sufre los peores tipos de humillación y exclusividad a mano de sus colonizadores; segundo, Israel continúa aplicando su política de fuerza y terrorismo contra los habitantes árabes de los territorios ocupados, y, tercero, las afirmaciones de Israel de que desea la paz con sus vecinos árabes pierden toda validez y sinceridad cuando se confrontan con estos hechos bastante aciagos.

26. Tras cinco guerras árabe-israelíes, después de mucho derramamiento de sangre y destrucción, que ha dejado a tantas familias sin hogar en ambas partes, volvemos nuevamente a la pregunta que ya formulara el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania ante la Asamblea General en el debate general del período de sesiones en curso [14a. sesión] ¿Y ahora qué? Creemos que esas guerras nos han dejado enseñanzas fundamentales sobre las cuales todos nosotros, y en particular Israel, debemos reflexionar a fin de poder encontrar el camino hacia una paz global y duradera en esta tierra atormentada. La primera de estas lecciones es que el pueblo árabe y palestino no es un incendiario beligerante, como Israel trata de hacer creer. Es como cualquier otro pueblo del mundo. Quiere una vida pacífica sin guerra ni destrucción. Israel especialmente debe percatarse de este hecho, dando al pueblo árabe palestino y a su propio pueblo la oportunidad de lograr ese objetivo. La segunda lección es que la fuerza no es una solución a los problemas internacionales. La fuerza no puede traer la paz y la seguridad. La ocupación de las tierras mediante la fuerza no puede traer la seguridad. Mientras haya ocupación siempre habrá fuerza y violencia de ambas partes. La existencia de esa ocupación, llámesele como se le llame, “autonomía” o cualquier otra cosa, se seguirá enfrentando a la rebelión, la desconfianza y las malas intenciones de ambas partes, lo que a su vez determinará el uso de la fuerza y la violencia. La tercera lección es que Israel debe reconocer que la paz auténtica es la que crea la confianza entre las dos partes hostiles y que ningún tratado ni acuerdo logrado por la fuerza puede generar buenas intenciones y confianza mutua, que son las verdaderas bases para cualquier pro-

ceso de paz internacional o bilateral. La cuarta lección consiste en que las garantías de seguridad deben ser internacionales o contar con la bendición internacional, para que podamos asegurar su éxito y eficacia. Las Naciones Unidas han triunfado cada vez que se les ha confiado el mantenimiento de la seguridad sobre la base de la confianza y la buena voluntad recíprocas. La quinta lección importante que ha demostrado ser cierta y que resulta clara para todos es que las dos superpotencias tienen intereses en el Oriente Medio, sean estratégicos o económicos, por lo que se requiere —a fin de que el proceso de paz sea realista no podemos ocultar nuestras cabezas en la arena como si fuésemos avestruces— una solución general y no unilateral. Las soluciones unilaterales que no contemplen los intereses de otras partes no pueden tener éxito, pues con mira a defender sus intereses esas otras partes harán todo lo posible por abortar esos intentos unilaterales, y, de nuevo, volveremos al círculo vicioso que hemos mencionado de falta de confianza, mala fe y recurso a la fuerza. Habría oposición a esa fuerza y volveríamos a comenzar nuevamente ese alud de violencia e inestabilidad.

27. En su memoria sobre la labor de la Organización, el Secretario General dice:

“La operación más poderosa de mantenimiento de la paz será la que tenga el apoyo político, diplomático y financiero irrestricto de *todos* los Miembros de las Naciones Unidas e incluso la participación efectiva en ella de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad por mandato del Consejo. Esto puede no parecer realista por el momento, pero es una verdad política que, de hecho, se aplica a toda la gama de actividades de la Organización.” [Véase A/39/1.]

28. Es la sexta lección que debemos aprender, y esperamos que todos los judíos que viven en Israel se percaten de ella, los judíos que quieren para su familia, sus hijos, sus descendientes una vida en paz, sin amenazas, sin violencia, sin matanzas mutuas. Es imposible pensar que 4 millones de palestinos puedan ser aniquilados. El pueblo judío debe comprender esos hechos para poder vivir con los musulmanes y cristianos de Palestina y en una sociedad árabe de unos 200 millones de seres humanos, para poder vivir en paz y seguridad. Cabe recordar que Israel y los territorios palestinos ocupados son ricos en recursos naturales y lo suficientemente extensos como para sustentar con creces el número actual de habitantes. Los palestinos y los árabes han aceptado la idea de dos Estados vecinos en Israel y los territorios palestinos ocupados; por lo tanto, Israel debe aceptar la tierra que le asignó la Organización mundial. Debe abandonar la política de codicia con la que no logrará nada, a la larga.

29. La séptima lección de la cual esperamos se percate Israel —y el mundo está convencido de esa realidad— es que ningún proceso de paz puede tener éxito si no cuenta con la participación de representantes del pueblo palestino. La agresión se cometió ante todo contra Palestina, no contra Estados árabes, y el desacuerdo fundamental es entre los israelíes y los palestinos. Por consiguiente, no puede haber paz sin la presencia de una representación palestina en la mesa de negociaciones. Mientras haya unanimidad entre los palestinos y el mundo árabe sobre el hecho de que el representante palestino es la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Israel debe acatar

la voluntad internacional, debe reconocer a la OLP, y viceversa; y debe abandonar la pretensión, que ha rechazado el mundo, de que esa organización es terrorista, y esa organización debe suprimir de su carta la idea de arrojar a Israel hacia el mar. ¿Qué utilidad tendría para la OLP decir que ya no constituye una amenaza para Israel y suprimir de su carta esa frase, si eso se hiciera sin buenas intenciones y sólo para confundir a Israel y obligarlo a negociar? Ya hemos dicho que la condición fundamental para la paz verdadera reside en las buenas intenciones y la confianza recíproca con garantías internacionales.

30. La última lección que quisiera mencionar se refiere a una teoría errónea basada en el entendimiento erróneo de la paz a la que ya me referí. Esa teoría errónea dice que Israel debe ser superior militarmente para lograr la paz. ¿Qué paz habría en la región con superarmamentos? Quienes defienden esa teoría dicen que mientras Israel mantenga la superioridad se sentirá más seguro y, por lo tanto, ello aumentará su deseo de paz; y que, como los árabes se darán cuenta de la superioridad israelí, entonces ellos sentirán la necesidad de paz. La realidad ha demostrado hasta qué punto es errónea esa teoría. Lo cierto es lo contrario, porque mientras Israel aumenta sus armamentos se siente más fuerte, más intransigente y más hegemónico; no siente ninguna necesidad de paz. Sabe que es superior, que puede atacar a otros y depender de sus armas y su dinero. Por otra parte, con el aumento de los armamentos israelíes los árabes sienten la necesidad de armas —las armas se pueden obtener fácilmente— para protegerse contra las agresiones israelíes. Y de esta manera comenzamos de nuevo ese círculo vicioso de armamentos a costa de esos pobres infelices que resultan muertos, y se gasta el dinero con ese fin mientras se paralizan las actividades de desarrollo.

31. En el informe presentado a la Asamblea, el Secretario General dice lo siguiente: “En vista de la profunda tensión que reina en el Oriente Medio y de la aparición de nuevos factores en la situación, nada puede ser menos realista que esperar una continuación indefinida de la situación actual, que no es ni de paz ni de guerra...” [A/39/600, párr. 49.]

32. Desde la aprobación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad se han presentado muchos planes de paz, incluidos el plan del Presidente Reagan, de fecha 1º de septiembre de 1982¹; el plan árabe para la paz, contenido en la Declaración Final, aprobada el 9 de septiembre de 1982 por la 12a. Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en Fez²; la declaración emitida en Venecia, el 13 de junio de 1980, por el Consejo Europeo³; la propuesta soviética, anunciada el 15 de septiembre de 1982⁴; y la propuesta de Egipto y Francia, presentada al Consejo de Seguridad en forma de proyecto de resolución el 28 de julio de 1982⁵. Israel ha rechazado todas esas propuestas, y así volvemos a la pregunta: ¿qué quiere Israel? Todos esos planes de paz tienen un denominador común: la necesidad de que Israel se retire de los territorios ocupados y garantías de seguridad para todas las partes en la región. Hay una segunda pregunta fundamental: si el mundo es unánime con respecto a la cuestión del retiro israelí, ¿por qué no ha ocurrido aún ese retiro?

33. Antes de terminar, quiero citar dos informes importantes que tenemos ante nosotros, en los que se describe la realidad dolorosa de nuestros países, en momentos en

que la comunidad internacional trata esforzadamente de lograr la paz en el Oriente Medio y Palestina. El Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino dice lo siguiente:

“El Comité estima que, en esta coyuntura crítica, ya hace tiempo que se debían haber concentrado los esfuerzos para hallar una solución justa a la cuestión de Palestina y acabar con la inaceptable aflicción del pueblo palestino.

“El Comité está convencido de que la Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio, cuya celebración fue recomendada por la Conferencia de Ginebra y apoyada en la resolución 38/58 C, brindará una oportunidad a todas las partes interesadas de participar en negociaciones que conduzcan a una solución justa al problema. Por consiguiente, el Comité recomienda encarecidamente que las medidas adoptadas en el plano internacional se concentren en adelante en los preparativos necesarios para la convocación de la Conferencia y contribuyan a un resultado feliz y pacífico.” [A/39/35, párrs. 159 y 160.]

34. El Secretario General también dice en su informe:

“Parece evidente que el conflicto del Oriente Medio, que encierra problemas complejos e interrelacionados, en última instancia puede resolverse plenamente sólo mediante una solución general que abarque todos sus aspectos. Las partes involucradas deben tener en cuenta este hecho, ya que todos los acuerdos que se lograron en el pasado, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, estaban pensados claramente como medidas interinas en la búsqueda de una paz general. Sigo creyendo que una solución general en el Oriente Medio tendrá que reunir las siguientes condiciones: la retirada de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados; el respeto y el reconocimiento de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada Estado en la zona y de su derecho a vivir en paz dentro de unas fronteras seguras y reconocidas, libre de amenazas o de actos de fuerza; y, por último, una solución justa del problema palestino basada en el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluida la libre determinación. En este contexto la cuestión de Jerusalén sigue teniendo importancia primordial.” [A/39/600, párr. 38.]

35. En el mismo informe, el Secretario General proporciona algunas ideas que podrían ayudar a encontrar un marco para una paz general y duradera en Palestina y en el Oriente Medio. Dice:

“A principios de este año, tanto en el Oriente Medio como en otros lugares, he examinado con varios gobiernos involucrados la posibilidad de utilizar el mecanismo del Consejo de Seguridad de una manera nueva para trabajar con las partes interesadas sobre diversos aspectos del problema del Oriente Medio y extraer de las diversas propuestas y planes que se han presentado en los últimos años los elementos comunes que podrían contribuir a elaborar la base de una estructura de negociación. Creí que este proceso, en el caso de que se pudiera iniciar, podría servir para preparar el terreno para un esfuerzo a gran escala destinado a negociar el problema.” [Ibid., párr. 45.]

36. Sr. EL-FATTAL (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): La cuestión que se examina hoy se titula "La situación en el Oriente Medio". De hecho, esta cuestión debiera denominarse únicamente "La cuestión de Palestina", que se derivó de la primera agresión israelí y que ahora abarca a la totalidad del Oriente Medio. Debátimos esta cuestión, presentamos textos e ideas, nos dedicamos a la retórica, comentamos los informes del Secretario General sobre el Oriente Medio y nos damos cuenta de que todo procede de la cuestión palestina. Escuchamos las declaraciones que se formulan sobre el problema del Oriente Medio, aprobamos una resolución tras otra y examinamos siempre el problema palestino, motivo por el cual manifestamos hoy de nuevo que lo que denominamos "la situación en el Oriente Medio" es la cuestión de Palestina, el fondo y la verdadera sustancia del problema del Oriente Medio. Todo intento encaminado a resolver la crisis del Oriente Medio sin resolver el problema central, el palestino, no será más que el intento pernicioso de inducirnos a error, que ha de ser por lo tanto, completamente nulo y carente de validez. Es imposible resolver el problema del Oriente Medio sin dar solución a la cuestión de Palestina, que supone la devolución al pueblo palestino de todos los derechos que le han sido usurpados. El rechazo árabe de los acuerdos de Camp David constituye la prueba de la determinación de los árabes de preservar los derechos inalienables de ese pueblo.

37. Los elementos de todo debate constructivo en relación con el problema, que constituye una amenaza para la paz y seguridad internacionales, tienen que guardar relación con las propias raíces del tema que trata la Asamblea General. La crisis del Oriente Medio que dio origen al conflicto árabe-israelí tiene sus raíces y se remonta a divergencias de intereses de las Potencias colonialistas dentro del contexto de una carrera desenfrenada que comenzó a comienzos de este siglo cuando las Potencias colonialistas trataban de parcelar las tierras del Oriente Medio para distribuirse sus territorios, sobre todo teniendo en cuenta la importante situación estratégica de la región y los inmensos recursos naturales enclavados en ella, incluyendo líneas marítimas, aéreas y rutas terrestres que son vitales para todo el mundo. Por ello, los designios colonialistas hicieron caso omiso de los intereses de los pueblos de la región e incluso llegaron a pisotear el derecho más sagrado para todos: el derecho de los pueblos a la libre determinación.

38. Ese conflicto nació con la partición de Palestina para convertirla no en la patria de su pueblo sino en una esfera geográfica en donde probar los métodos para aplicar un colonialismo de un nuevo tipo, distinto a los demás por la diversidad de nacionalidades de sus colonos, por sus doctrinas racistas y sus fines destructivos. Los intereses del movimiento sionista europeo convergieron con los intereses de los países colonialistas. Y así se concertó "la gran marcha", que quedó consagrada en la promesa de Balfour de 1917, que establecía una patria judía para los judíos de Palestina. En compensación, el movimiento sionista —que es el fruto de las contradicciones de la sociedad colonialista— se comprometió a salvaguardar los intereses colonialistas occidentales en esa región y, sobre todo, a asegurar el control del Canal de Suez y la ruptura de la continuidad geográfica entre el oriente y el occidente árabes, el Mashreq y el Maghreb, y a aniquilar las aspiraciones del pueblo árabe a la unidad, la libertad y el progreso.

39. La Asamblea General no puede examinar la crisis del Oriente Medio a partir de la agresión israelí más reciente perpetrada contra las naciones árabes, sino que debe examinar el problema en su conjunto y deliberar sobre la crisis desde la primera agresión. De lo contrario, caeríamos en la trampa tendida por Israel, aceptando el último de los hechos consumados creados por Israel con sus sucesivas guerras, para que la comunidad internacional olvide el resultado de las guerras precedentes y se ocupe solamente de las consecuencias y corolarios de la guerra más reciente, la estabilización de sus efectos, y así sucesivamente.

40. Sería ingenuo creer los argumentos de Israel, que pretende haber ocupado el Líbano meridional en 1982 para lograr la llamada "seguridad de Galilea". La ocupación por Israel del Líbano meridional no es más que la ejecución de un plan elaborado en 1919 por la Agencia Judía y que fue presentado a la Conferencia de Paz de París. Los territorios ocupados por Israel, territorios palestinos y sirios ocupados en 1967, forman parte de ese plan. La usurpación de las tierras del Estado palestino, de conformidad con la resolución de partición de 1947 [*resolución 181 (II)*], no marcó solamente el comienzo de la expansión, sino una etapa del acaparamiento total de Palestina, impidiendo la creación del Estado palestino como indicaba la resolución mencionada.

41. La Asamblea General debe hacer frente a la constante ocupación israelí de toda Palestina, las Alturas del Golán y el Líbano meridional. También se enfrenta a la intransigencia de Israel, que no quiere anular la anexión de Jerusalén y de las Alturas del Golán ni retirarse inmediata e incondicionalmente del Líbano meridional, de acuerdo con la resolución 509 (1982) del Consejo de Seguridad. Israel sigue expropiando las tierras árabes ocupadas desde 1967, judaizándolas mediante la creación de asentamientos. Israel crea las condiciones propicias para evacuar primero las poblaciones árabes de la Ribera Occidental, de acuerdo con su ideología racista creada en base al lema "una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra". Esta idea se basa sobre una hipótesis errónea, que fue transformada por los israelíes en una política de aplicación cotidiana para hacerla realidad con carácter retroactivo. En una declaración oficial, Yitzhak Shamir, Jefe de la Banda Stern, los asesinos del Mediador de las Naciones Unidas, el Conde Folke Bernadotte, confirmó este concepto al pronunciar las siguientes palabras: "Israel no ha tomado esos territorios de sus legítimos propietarios por medio de una invasión; Israel los ha liberado de los países que los habían invadido en 1948." Y agregó: "Nosotros no hemos anexionado esos territorios ni los anexionaremos jamás, porque forman parte del territorio de Israel. No se anexiona algo que es parte del propio país."

42. Shamir de hecho manifestó la idea sionista, concepto que se basa en el presunto derecho de Israel a usurpar, en nombre del judaísmo y del sionismo, la totalidad de los territorios situados entre el Nilo y el Eufrates, como si no existieran los árabes y como si el pueblo árabe careciera de derechos. Quien más elocuentemente ha hablado del papel de Israel fue el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra en 1983, cuando declaró lo siguiente:

"Así, por quinta vez desde su creación en 1948, Israel se encuentra hoy día en guerra contra los pueblos

árabe y palestino. Por mucho que los pretextos de los asesinatos, de las agresiones y de las invasiones hayan cambiado con el tiempo, la lógica continúa siendo la misma: la política sionista, cuyo objetivo final debe ser la subyugación del pueblo palestino y la creación de lo que David Ben Gurión llamaba 'El Tercer Reino de David', el 'Gran Israel' que se extendería del Nilo al Eufrates"⁶.

43. En cuanto a definir quién tiene derecho a habitar este gran Israel, los sionistas han definido esos derechos, concediendo la soberanía de Israel a todos los judíos del mundo, encuéntrase donde se encuentren, llamando a ese territorio "la tierra prometida". Los dirigentes sionistas, religiosos o laicos, piensan que solamente los nacidos de una madre judía son israelíes.

44. El profesor norteamericano Noam Chomsky, en una obra reciente titulada *The Fateful Triangle*⁷, al hacer una comparación entre los dos partidos israelíes, el Likud y el Laborista, dice que ambos se niegan a reconocer todo derecho nacional palestino al oeste de Jordania. Observa en su libro lo siguiente: "El Estado de Israel, tal como lo han determinado los tribunales, no es el Estado de sus ciudadanos, sino que es más bien "el Estado soberano del pueblo judío", y el pueblo judío está integrado no solamente por el pueblo judío que reside en Israel, sino también por todos los judíos de la Diáspora"⁸. Termina diciendo: "Así, no hay en ese sentido, una nación israelí más allá del pueblo judío"⁹. Esto es lo que pretende igualmente el poder judicial israelí. Por lo que se refiere al poder legislativo, dice Chomsky: "El derecho histórico del pueblo judío al territorio de Israel (incluida la Ribera Occidental) no puede impugnarse"¹⁰.

45. Golda Meir resumió en una sola frase el objetivo expansionista de sus leyes, cuando declaró, equivocadamente, lo siguiente: "No se trata de que hubiera un pueblo palestino en Palestina que se considerara a sí mismo pueblo palestino ni de que nosotros llegáramos allí, los expulsáramos y nos quedáramos con su país. Ellos no existían."¹¹

46. Si a todo ello agregamos la "ley del retorno", que viola flagrantemente tanto el derecho internacional como la Declaración Universal de Derechos Humanos, observaremos entonces que Israel está tratando metódicamente de aniquilar a los palestinos estableciendo el Gran Israel, mediante la "importación" de colonos de zonas habitadas por judíos de todo el mundo. Esta tergiversación de la verdad se ha extendido hasta el Golán y a todas las regiones a las que puede llegar el ejército israelí, ejército que, según ellos, ocupa el quinto lugar en el mundo.

47. En resumen, Israel es una entidad expansionista que aplica gradualmente su política en los territorios árabes para establecer el Gran Israel y trasplantar así a 20 millones de judíos de todo el mundo, les guste o no, a esos territorios, aterrorizándolos en nombre de la religión, la raza o la historia. Israel considera que los judíos que no están de acuerdo con esa política son traidores porque no participan en el crimen del colonialismo de Estado. Una de las víctimas más recientes de la dictadura sionista, la escritora norteamericana Roberta Straus Feuerlicht, ha descrito la dictadura sionista en un libro titulado *The*

*Fate of the Jews*⁸, en el que dice lo siguiente: "En noviembre de 1982, tres rabinos celebraron un tribunal rabínico en un Holiday Inn en Tewksbury, Massachusetts, y excomulgaron a todos los miembros de la Agenda, y a algunos judíos importantes, incluidos varios rabinos, porque habían firmado una solicitada criticando la invasión de Israel en el Líbano"⁹. A modo de ejemplo, citaré a un conocido escritor norteamericano, I. F. Stone, que se opuso a esa medida y dijo lo siguiente: "Todo judío que dice algo bueno acerca de los árabes o de la paz tiene una crisis de identidad o se odia a sí mismo"¹⁰.

48. Es paradójico que la vasta mayoría de los judíos en los Estados Unidos defiendan la separación de la Iglesia y el Estado en su propio país en tanto que esa misma mayoría preconiza lo contrario en Israel, cuando se trata de robar el dinero de los contribuyentes norteamericanos para proteger lo que llaman el "Estado de Israel", que encarna, según ellos, el patrimonio judeo-cristiano. Pero olvidan que el cristianismo se ha expandido en todos los países incluidos dentro de los designios expansionistas de los que son parte los asentamientos. Los colonos no distinguen entre unos árabes y otros, pues la animosidad del sionismo para con los árabes cristianos no es menor que su animosidad en contra de los árabes musulmanes. Olvidan también que Palestina es la cuna del cristianismo y que la Iglesia más antigua del mundo está situada en nuestra región.

49. Es evidente que los medios de comunicación sionistas de los Estados Unidos, junto con los grupos de presión sionistas en el Congreso norteamericano, han logrado persuadir al ciudadano común de que Israel es una isla de democracia dentro de la región y que sólo busca la paz con los árabes que lo rodean, y de que los árabes han rechazado esa paz.

50. No es necesario recordar a la Asamblea General que Israel ha frustrado todas las propuestas de paz y que ha rechazado las propuestas árabes presentadas en Fez². Israel ha rechazado la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio; ha obstaculizado el camino a todo intento de establecer una paz justa basada en la legitimidad internacional y en las resoluciones de las Naciones Unidas, con los auspicios de esta Organización internacional. La carta de fecha 26 de abril de 1984, dirigida al Secretario General por el representante de Israel [A/39/214] es sólo una muestra de la negativa de Israel a participar en una conferencia de paz. Israel no sólo se ha negado a participar en una conferencia internacional, sino que ha afirmado en esa carta que la conferencia de paz propuesta, que se menciona en la resolución 38/59 C de la Asamblea General, es un "huero ejercicio de propaganda", carente de todo sentido y un intento de parte de la Asamblea General de "disminuir la fuerza de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad" que, como todos sabemos, es una resolución en la que se niega que exista una cuestión de Palestina y que los palestinos tengan derechos.

51. El Gobierno de la República Árabe Siria apoyó firmemente la celebración de la conferencia. En su respuesta, dijo lo siguiente:

"Basada en esta posición de principio, la República Árabe Siria no ha escatimado esfuerzos para destacar

* Citado en inglés por el orador.

* Citado en inglés por el orador.

la necesidad de lograr un acuerdo justo y amplio de la cuestión del Oriente Medio, en el marco de las Naciones Unidas y sobre la base de las resoluciones relativas al conflicto árabe-israelí y a la cuestión de Palestina.” [Véase A/39/416.]

52. Sobre esa base, la República Árabe Siria aceptó la resolución 338 (1973) del Consejo de Seguridad, afirmando que el Gobierno sirio entiende que la resolución se basa en dos elementos esenciales, a saber:

“a) El retiro completo de todos los territorios árabes que fueron ocupados en junio de 1967 y posteriormente;

“b) La salvaguardia de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas”⁹.

53. El Gobierno sirio también declaró:

“Conforme a esas convicciones, que reflejan los deseos de la comunidad internacional, la República Árabe Siria apoyó la resolución 38/58 C de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1983, en que la Asamblea pidió la convocatoria de una conferencia internacional de la paz para el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina, en igualdad de condiciones con las demás partes, con miras a lograr un arreglo equitativo y completo de la cuestión del Oriente Medio que garantizara el retiro de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967 y asegurara la realización de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, incluidos su derecho al retorno, su derecho a la libre determinación y su derecho a establecer un Estado independiente propio en su territorio nacional.” [Ibid.]

54. Además, la República Árabe Siria aprobó el plan de paz soviético⁴.

55. ¿En qué funda Israel su capacidad para desafiar permanentemente a las Naciones Unidas? Se puede hallar una respuesta a ese interrogante en una negativa similar que ilustra la posición de los Estados Unidos, en una carta de fecha 13 de enero de 1984, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la representante de los Estados Unidos, Sra. Kirkpatrick [A/39/130, *apéndice*]. Este doble rechazo a la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio ha sido mencionado en el informe del Secretario General: “En la actualidad, sin embargo, las respuestas de los Gobiernos de Israel . . . y los Estados Unidos de América . . . dan claramente a entender que dichos Gobiernos no están dispuestos a participar en la Conferencia propuesta.” [A/39/130/Add.1, párr. 4.]

56. La Asamblea General no puede sino condenar a los Estados Unidos de América y a Israel por su rechazo, contrario a las bases mismas de la paz y a los principios concertados en la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en Ginebra, en 1983. La negativa de Israel confirma la validez de la declaración de la Asamblea General en el párrafo 11 de la resolución aprobada en el noveno período extraordinario de sesiones de emergencia, el 5 de febrero de 1982. Esto ha sido

confirmado en todos los períodos ordinarios de sesiones desde entonces. En ese párrafo se declara lo siguiente:

“los antecedentes y los actos de Israel confirman que no es un Estado Miembro amante de la paz y que no ha cumplido ni las obligaciones que le impone la Carta ni el compromiso que contrajo con arreglo a la resolución 273 (III) de la Asamblea General, de 11 de mayo de 1949.” [resolución ES-9/1, párr. 11.]

57. Las prácticas israelíes de asentamiento en los territorios árabes ocupados, a pesar de los asesinatos y del terrorismo, tanto oficiales como no oficiales, y a pesar de los actos de deportación y encarcelamiento, derivan de la filosofía sionista, que estriba en imponer hechos consumados mediante los que Israel cree que puede anexarse la Ribera Occidental, Jerusalén, la Faja de Gaza y las Alturas del Golán; pero Israel está equivocado, porque los árabes están decididos y cuentan con los medios necesarios para anular el hecho consumado, que va contra sus derechos nacionales. La historia no pertenece a Israel. Estamos convencidos de que la nación árabe es capaz de cambiar la dirección en la que marcha Israel. La lucha por la liberación de nuestro suelo y por la restauración de los derechos de los palestinos y el mantenimiento del conflicto árabe-israelí demuestra que la nación árabe se niega a rendirse a la voluntad de Israel, que está amenazando a nuestra nación en general y a todos los países de la región del Oriente Medio sin excepción.

58. Los datos contenidos en el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios árabes ocupados indica que Israel ha establecido 160 asentamientos en la Ribera Occidental, 49 en Gaza y 41 en las Alturas del Golán desde 1967. También se indica que Israel se ha apoderado de más del 40% de la tierra en la Ribera Occidental, para ser explotada por los israelíes. En el mismo informe se indica que David Levy, que fue Viceprimer Ministro y Ministro de Vivienda, dijo, el 9 de enero de 1984, que “sólo en el último año se había producido un 45% de aumento en la población judía de los territorios, pasando de 20.000 a 29.000”. [A/39/591, párrafo. 254.] Se indica además en ese informe que el Comité Ministerial de Asentamientos decidió el 10 de junio de 1984 establecer dos nuevos asentamientos en el Golán, en Ein Kanaf y Daliot, y que el jefe del Departamento de Asentamientos de la Agencia Judía, Mattityahu Drobles, dijo que [en la Ribera Occidental y en el Golán] para 1985 “habría más de 100.000 judíos”. [Ibid., párr. 246].

59. En el mismo informe se indica lo siguiente:

“A base de la información y de las pruebas que tuvo a la vista, el Comité Especial tomó nota de que el Gobierno de Israel seguía aplicando una política análoga a la de años anteriores. Esta política se basa en el concepto de que los territorios ocupados por Israel en 1967 forman parte del Estado de Israel y que, por lo tanto, las medidas adoptadas por el Gobierno de Israel, como la creación de asentamientos y el traslado de ciudadanos israelíes hacia los territorios ocupados no constituye un proceso de anexión. Las declaraciones de miembros del Gobierno de Israel formuladas durante el período que abarca este informe que figuran en la sección IV.B ilustran esta política. El Comité Especial toma nota de que la formulación de declaraciones de cualquier índole

que sean y que reflejen la intención inequívoca del Gobierno de Israel de anexionar los territorios ocupados en 1967 constituyen una violación de las obligaciones contraídas por Israel conforme al Cuarto Convenio de Ginebra.” [Ibi l., párr. 328.]

60. Resulta claro del informe del Comité que Israel se prepara a anexarse Jordania. En el informe se cita a Ariel Sharon, responsable del genocidio de Sabra y Shatila, en Beirut, en 1982 y de la matanza de Qibya en 1953, quien dijo que “aun cuando Israel no reclama en la actualidad las partes de Eretz Yisrael que incluían a Jordania, siempre debemos recordar que, aunque no están en nuestras manos, son nuestras” [Ibid., párr. 246]. Esas declaraciones confirman que la política israelí es una cadena de anecciones, incluyendo la de Jerusalén y el Golán.

61. Se sabe bien que los desplazamientos o la expulsión de población a los territorios ocupados es una violación grave del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra de 12 de agosto de 1949¹⁰. Esas graves violaciones son crímenes de guerra y los culpables son responsables y por lo tanto un día deberán rendir cuentas ante la justicia internacional. El recuerdo de los juicios de Nuremberg y todo lo que siguió después aún está vivo en nuestra memoria. Ariel Sharon ha demandado a la revista *Time* porque ésta dijo la verdad sobre su participación directa en los crímenes de Sabra y Shatila. Pero él mismo debería pagar por esos crímenes en lugar de reclamar 50 millones de dólares por perjuicios.

62. A pesar de las flagrantes violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra, el Gobierno estadounidense se ha negado hasta ahora a considerar ilegales esos asentamientos, alentando así a Israel a continuar con su política de anexión abierta y rampante, que cuenta con el apoyo financiero de los Estados Unidos. Aun así, los dirigentes estadounidenses han manifestado en forma hipócrita que están vinculados a los árabes por lazos de amistad que derivan de sus intereses en la región, como si la nación y el pueblo árabe estuvieran obligados a aceptar la hegemonía y la dominación de los Estados Unidos, que se encuentran ocultos bajo el velo de la amistad con los árabes y la agresión de Israel.

63. Sin embargo, en el Líbano meridional el sadismo israelí se manifiesta en la forma más horrenda. En el territorio ocupado por Israel desde el 6 de junio de 1982 los asesinatos, secuestros, torturas y encarcelamientos se han vuelto cotidianos. El ejército israelí ha actuado cada vez con más ingenio en sus actos de sabotaje, terrorismo, saqueo y robo de los recursos de agua. Israel ha destruido la infraestructura agrícola para obligar a la población a comprar víveres israelíes. Se han arrancado de raíz los árboles frutales para que puedan venderse los productos israelíes y el hambre y la pobreza se hagan víctimas entre la población local. Se están destruyendo las infraestructuras económica, social y cultural, como medio y como fin. El fin es evacuar a los libaneses de la región e impedir que quienes se fueron regresen a sus hogares, aplicando el concepto expansionista israelí que se basa en el lema: “una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra”. En cuanto al medio, los israelíes están utilizando el terrorismo puro.

64. Los libaneses ahora saben bien que las prácticas israelíes están dirigidas contra su existencia misma como

pueblo y como nación. El representante del Líbano, en una carta de fecha 29 de mayo de 1984 dirigida al Secretario General [A/39/282] describió las barbaridades y arbitrariedades cometidas por Israel. El Consejo de Seguridad examinó la queja del Líbano, pero no pudo llegar a un acuerdo debido al veto de los Estados Unidos contra un proyecto de resolución humanitario, cuyo texto dice lo siguiente:

“El Consejo de Seguridad,

“... ”

“1. *Reitera* su llamamiento de que se respete estrictamente la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas;

“2. *Afirma* que las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 se aplican a los territorios ocupados por Israel en el Líbano meridional, la Bekaa occidental y el distrito de Rashaya ... ”

“3. *Exhorta* a Israel ... a que respete estrictamente los derechos de la población civil en las zonas que están bajo su ocupación en el Líbano meridional, la Bekaa occidental y el distrito de Rashaya ... ”¹¹.

En el párrafo 4 del proyecto de resolución se exige “que Israel levante inmediatamente todas las restricciones y obstáculos que impiden el restablecimiento de condiciones normales en las zonas que están bajo su ocupación en violación del Cuarto Convenio de Ginebra, ... ”¹¹

65. En el Líbano meridional, según la prensa occidental, Israel está creando una nueva Ribera Occidental, unas nuevas Alturas del Golán, una nueva Faja de Gaza. Al cortar los vínculos con los territorios ocupados en el Líbano meridional, Israel quebranta un principio fundamental del derecho internacional, a saber, el derecho de toda persona a regresar a su hogar y circular libremente en su país.

66. Nos preguntamos si hay alguna diferencia entre las prácticas sionistas en los territorios que han ocupado desde 1967 hasta ahora y las prácticas nazis por las cuales Europa sufrió tanto. Nos preguntamos si el Cuarto Convenio de Ginebra, que fue redactado teniendo en cuenta el sufrimiento de los judíos y no judíos en Europa, se aplica solamente a Europa y a los Estados Unidos y no, según el argumento de Israel, a los territorios árabes ocupados. ¿Cuál es la diferencia entre las prácticas israelíes contra la población no judía y las prácticas del Gobierno de Pretoria contra los ciudadanos no blancos de Sudáfrica y Namibia? Por eso, Israel ha explotado el veto de los Estados Unidos y lo ha considerado como una recompensa por sus violaciones de los derechos del pueblo del Líbano meridional, pisoteando su dignidad y haciendo caso omiso de sus intereses nacionales.

67. Nosotros aplaudimos la lucha del pueblo libanés, que ha frustrado el acuerdo del 17 de mayo de 1983 y que, con su resistencia heroica, logrará poner fin a la ocupación israelí, y liberará al Líbano del chantaje israelí.

68. Si el Consejo de Seguridad es incapaz de poner en práctica sus resoluciones relativas al Líbano, en particu-

lar la resolución 509 (1982), entonces la resistencia libanesa, al ejercer su derecho natural a la legítima defensa y a liberar su tierra, seguramente ha de lograr el retiro total e incondicional de las fuerzas israelíes de todo el Líbano ocupado.

69. Israel no hubiera podido practicar su política agresiva de expansión de no haber sido por el ilimitado apoyo que le brindan los Estados Unidos en las esferas política, diplomática, militar y económica. El acuerdo estratégico concertado en noviembre de 1982 entre Washington y Tel Aviv se ha convertido en una alianza estratégico-militar en sentido propio, una alianza dirigida contra los intereses de la nación árabe y su derecho a vivir en paz, libre de toda amenaza y de la ocupación sionista extranjera, y a establecer sus relaciones exteriores sobre la base de la justicia, la reciprocidad y el respeto mutuo.

70. La ayuda de los Estados Unidos a Israel ha asumido ahora proporciones astronómicas. Washington dio a Israel 2.600 millones de dólares durante el ejercicio fiscal iniciado el 1º de octubre último. La mitad de esa cantidad, 1.200 millones de dólares, se asignó por concepto de ayuda económica mientras que 1.400 millones se entregaron por concepto de asistencia militar. El total de ambas formas de ayuda constituye un obsequio del Gobierno de los Estados Unidos, del cual a cada ciudadano israelí le corresponden 672 dólares por año. Seguramente esta es la proporción más elevada de la ayuda exterior brindada por los Estados Unidos a cualquier otro Estado del mundo. *The Christian Science Monitor*, de 24 de octubre de 1984, dijo que ese año el Congreso de los Estados Unidos ha convertido toda la ayuda a ese país en donaciones. Desde 1980, los Estados Unidos han dado a Israel 29.000 millones de dólares, de los cuales 11.000 millones se asignaron en calidad de préstamos y el resto fueron donaciones abiertas. Además, el Congreso de los Estados Unidos, en su legislación presupuestaria, ha pedido al Gobierno de Reagan que pague 1.200 millones de dólares a Israel durante este trimestre del año fiscal, mientras que la ayuda de los Estados Unidos a otros países se distribuye a lo largo de todo el ejercicio fiscal. Esto se hizo así porque el Congreso de los Estados Unidos está ansioso por ayudar a Israel a superar su problema de liquidez, que es muy agudo en la actualidad, con una inflación que alcanza una tasa de alrededor del 1.000 por ciento. Según *The New York Times*, se prevé que la tasa de inflación llegue al 1.260 por ciento en 1985.

71. Se indica que Israel, en términos reales, paga una tasa muy baja de interés sobre los préstamos que obtiene, lo que significa que el volumen de la ayuda de los Estados Unidos triplica verdaderamente su valor nominal. En otras palabras, los contribuyentes de los Estados Unidos, durante el presente ejercicio fiscal, estarán pagando a Israel 7.800 millones de dólares. Según la prensa norteamericana, Peres insistió en obtener 4.000 millones de dólares por concepto de asistencia, que serían convertidos en donaciones, como acostumbra a hacer el Congreso de los Estados Unidos. Esto significa que los contribuyentes de los Estados Unidos pagarán un total de 12.000 millones de dólares a Israel. De esta forma, el ingreso asegurado a cada ciudadano israelí por el corriente año equivale a más de 3.000 dólares. A todo ello hay que agregar la asistencia de carácter privado exenta de impuestos, que se eleva a 1.000 millones de dólares por año. Mientras tanto, la deuda exterior de Israel se aumentará de 23.000 a

41.000 millones en 1988. La deuda exterior per cápita de Israel figura entre las más elevadas del mundo.

72. Cuando examinamos esas cifras debemos tener en cuenta que el ingreso promedio per cápita en la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas oscila entre 300 y 500 dólares por año. Sin embargo, el grupo de presión sionista, denominado American-Israeli Public Affairs Committee, ha venido haciendo creer a los norteamericanos que tienen una deuda con Israel. Según *The Christian Science Monitor*, del 24 de octubre de 1984:

“El American-Israeli Public Affairs Committee, un grupo de presión que apoya a Israel, afirma que la ayuda a Israel es vital para los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos en el Oriente Medio e importante para la supervivencia de Israel como aliado libre e independiente. Dice el Comité que se contemplan los intereses políticos, militares y económicos de los Estados Unidos al alinearse vigorosamente con Israel, único aliado democrático políticamente estable en la región. La ayuda exterior es esencial para mantener y continuar el proceso de paz del Oriente Medio; representa la actual inversión de los Estados Unidos en el proceso de paz.”*

73. Suministrar a Israel asistencia financiera de esa magnitud, sin ninguna duda significa proporcionarle los medios para la agresión y la expansión, permitiéndole hacer cumplir el terror y la destrucción a lo largo y a lo ancho, contribuyendo a mantener su ocupación de la Ribera Occidental, las Alturas del Golán, la Faja de Gaza y el Líbano meridional. No se trata, como se ha afirmado, de una “inversión de los Estados Unidos en el proceso de paz”. Israel reconoce que el costo de su ocupación del Líbano meridional se eleva a un millón de dólares por día en circunstancias normales. Así que son los Estados Unidos quienes han estado financiando esas aventuras israelíes y dando su asentimiento a la ocupación. Los Estados Unidos no tienen ningún plan para la paz ni ningún interés en que se establezca la paz.

74. No obstante el persistente flujo de armas perfeccionadas que Israel recibe de los Estados Unidos y la alianza estratégica que ha hipotecado la fuerza y la política de los Estados Unidos en beneficio de Israel, nosotros, los pueblos árabes, estamos dispuestos a proseguir en nuestra lucha para recuperar nuestros derechos usurpados. La República Árabe Siria cumple sus responsabilidades nacionales con toda la sinceridad y el valor necesarios, porque los planes sionistas y de los Estados Unidos están dirigidos contra Siria así como contra el conjunto de la nación árabe. No escatimaremos esfuerzos para hacer frente a la agresión y expansión constantes de Israel. Solamente se restablecerá la paz en la región sobre la base de la justicia, y no mediante la fuerza, sometiendo la región al dominio de los intereses imperialistas de los Estados Unidos a la sombra de la intransigencia israelí.

75. El éxito que hemos alcanzado en nuestra resistencia contra los designios del imperialismo para nuestra región muestra que la victoria de la voluntad popular árabe es ineluctable.

76. Queremos decirle a los Estados Unidos muy claramente —como lo hizo nuestra delegación durante el de-

* Citado en inglés por el orador.

bate general— que la insistencia en resolver el problema palestino y del Oriente Medio mediante los acuerdos por separado de Camp David con tratos parciales provoca un aumento de la tensión en la región y la hace aún más peligrosa, al tiempo que permite que Israel prosiga con su política de asentamientos ilegales en los territorios ocupados, dejando libres las manos de Israel para atacar en todas direcciones. Así Israel se ha anexoado Jerusalén y las Alturas del Golán, ha ocupado el Líbano y continúa ocupando muchos territorios, mientras que al mismo tiempo socava el legítimo papel de las Naciones Unidas.

77. La mejor expresión de la posición siria se resume en las palabras del Presidente Hafez al-Assad, al dirigirse a la Séptima Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi, en marzo de 1983, con respecto a la difícil situación a la que Siria debía hacer frente, con motivo de la invasión israelí:

“Lo que buscan Israel y los Estados Unidos es una quimera. Las aspiraciones del pueblo a su patria y sus legítimos derechos no pueden ser eliminados o cohartados por la fuerza de las armas. El pueblo palestino continuará defendiendo sus derechos enérgicamente. La cuestión de Palestina seguirá siendo nuestra causa, una causa que defenderemos con honor, sin aceptar transacciones, sin aceptar su eliminación.

“En cuanto al pueblo hermano del Líbano, seguiremos fieles a nuestras obligaciones para con ese pueblo hermano y lo ayudaremos con todos los medios a nuestro alcance y nuestra fuerza a defender su libertad, su independencia y su territorio. Siria será la fortaleza contra la que se estrellarán todos los esfuerzos de los Estados Unidos, los sionistas y los imperialistas de expandirse, someter y oprimir al pueblo árabe.

“Pese a todas las apariencias, estoy seguro de un futuro brillante y de la victoria inevitable, en último término, sobre el agresor.”

78. La Asamblea General, por su parte, ha demostrado constantemente ser consciente de la situación y ha podido comprender los acontecimientos que se nos han impuesto, desde nuestra independencia, por la lucha en que estamos empeñados. Esperamos ayuda y asistencia y apreciamos la que hemos recibido. Esperamos que la Asamblea General en el periodo de sesiones en curso comprenda nuestros esfuerzos por enfrentar la amenaza a la independencia, la libertad y la integridad territorial de las naciones árabes.

79. Las resoluciones de la Asamblea General expresan la determinación de la comunidad internacional de encontrar una solución justa al problema del Oriente Medio que se base en dos principios fundamentales que forman la trama del orden internacional: el derecho a la libre determinación y la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza. Por lo tanto, corresponde a la Asamblea, pese a todas las diversas presiones que se ejerzan sobre ella, aplicar sus resoluciones pertinentes. Estamos convencidos de que la abrumadora mayoría tiene la voluntad política de lograr la aplicación de esas resoluciones que fortalezcan la legitimidad internacional y superen los obstáculos levantados por los círculos hostiles a las Naciones Unidas, en primer lugar los Estados Unidos e Israel.

80. Sr. NETANYAHU (Israel) (*interpretación del inglés*): Debo confesar que estoy un poco sorprendido, y más que perplejo, ante estos dos debates sobre el Oriente Medio, los dos debates separados que están actualmente inscritos en nuestro orden del día. Al primero se lo llama “La situación en el Oriente Medio”. Al segundo se lo denomina “La cuestión de Palestina”, una forma sumamente tendenciosa de referirse a la controversia árabe-israelí. Estoy confundido porque lo que quizás con demasiada ingenuidad esperaba escuchar hoy era un debate genuino sobre toda la situación reinante en el Oriente Medio. En cambio lo que he escuchado es un ensayo deliberado para el debate posterior y presumiblemente diferente sobre el conflicto árabe-israelí. En sus “breves” observaciones, los dos oradores anteriores hubieran querido que creyéramos que el Oriente Medio es un paraíso en la Tierra, perturbado sólo por la controversia árabe-israelí.

81. Ahora bien, me complace, e incluso estoy ansioso por debatir la controversia árabe-israelí. Pero si se nos pide aquí que discutamos la situación general imperante en el Oriente Medio, entonces, hagámoslo. Analicemos las condiciones reinantes en muchos países de la región, ponderemos qué impulsa los diversos conflictos, consideremos el nivel de la violencia y sus fuentes.

82. La controversia árabe-israelí, aunque la consideremos bajo la rúbrica deliberadamente engañosa del “problema palestino”, merece ciertamente atención adecuada. Me propongo dar mi opinión sobre esa cuestión en nuestro próximo debate dedicado a ese tema. Pero ahora quisiera centrarme en la cuestión más amplia, objeto del debate de hoy: la situación en el Oriente Medio.

83. Me propongo examinar una sola propuesta que ha sido aceptada sin críticas por muchos, a saber, que el “problema palestino” está en el centro del malestar actual en el Oriente Medio. Incluso muchos de esos que tienen conocimientos suficientes para no reducir la controversia árabe-israelí a la cuestión mucho más limitada de los árabes palestinos, siguen adhiriendo el concepto de que de una u otra forma impulsa o exacerba a todos los conflictos en la región. Se nos suele decir que si resolvemos este problema, no importa cómo se lo defina, tendremos paz en la región, o por lo menos una disminución significativa en el nivel de violencia y conflictos. Por más plausible que pueda parecer esta idea, no resiste un examen a fondo.

84. En las últimas décadas, prácticamente todos y cada uno de los Estados árabes han estado en conflicto —controversias fronterizas, subversión, invasión o guerra a gran escala— por lo menos con uno de sus vecinos árabes. No hay parte del mundo árabe que escape a esa triste regla.

85. En el África septentrional, Libia ha tenido enfrentamientos con Egipto y Túnez, y, antes de ese casamiento tan extraño celebrado en Marruecos, apoyaba a las fuerzas del Frente POLISARIO¹² antimarroquíes. Amenaza al Sudán, y recientemente bombardeó la ciudad sudanesa de Omdurman. Ha financiado actividades para derrocar a otros regímenes árabes y para asesinar a exiliados libios y a otros dirigentes árabes en el extranjero. En los días más radicales del Gobierno de Nasser, Egipto invadió al Yemen y lo ocupó durante ocho años. Trató de sembrar la subversión en Jordania y de desestabilizar al Iraq y a

Siria. Más recientemente, respondiendo a ataques libios, tuvo un encuentro con Gadafi, con el cual se intercambian en la actualidad amenazas. Y, naturalmente, Argelia ha venido fomentando durante años la guerra contra Marruecos, utilizando como emisario al Frente Polisario en el Sáhara.

86. ¿Y qué ocurre en la península arábiga? Allí tenemos al Yemen meridional, que regularmente lanza fuerzas subversivas al Dhofar, en un intento por separar a esa región de Omán. Pero los dos Yemen, el del norte y el del sur, desde hace años vienen librando una guerra intermitente entre sí. Y cuando no están preocupados por los temores que se suscitan mutuamente, se preocupan por la injerencia árabe saudita y las incursiones armadas a sus territorios. Arabia Saudita, mientras trata de comprar a todos los posibles enemigos del mundo árabe, a su vez procura dominar no sólo a los dos Yemen sino a Estados más pequeños del Golfo, contra los cuales insiste en reivindicaciones territoriales. Kuwait se inquieta por la intromisión árabe saudita en su territorio, pero se preocupa aún más por el Iraq, que invadió a Kuwait en 1973 y aún reivindica la totalidad de su territorio.

87. Y en el corazón del Oriente Medio, el historial de Siria compite con el de Libia. Ha amenazado repetidamente a Jordania, e incluso la invadió. Calumnia a los seguidores baathistas en el Iraq, y se esfuerza abierta e incansablemente por derrocar al régimen de Bagdad. Sus designios respecto del pequeño Líbano son bien conocidos. Esos designios no son los de derrocar a un régimen, ya avasallado, o los de alterar una frontera, ya ignorada, sino los de tragarse a todo el país para integrarlo en la "Gran Siria". Este es el motivo por el cual Siria nunca reconoció al Líbano como un Estado separado desde 1943, cuando los dos países obtuvieron su independencia, y por el cual Siria se niega obstinadamente a retirar sus tropas de él. Ha masacrado a los libaneses que osaron oponerse a esos designios —cristianos, musulmanes y drusos— con imparcialidad impecable.

88. El objetivo del odio sirio, el Iraq, no se ha quedado atrás tampoco. Ha llevado a cabo una campaña vigorosa de subversión y terrorismo contra sus vecinos árabes. Aunque el Iraq y Jordania se abrazan en la actualidad, en el pasado el Iraq procuró derrocar al monarca jordano, y ahora trata de derrocar al Gobierno de Siria, y de tiempo en tiempo renueva sus pretensiones sobre Kuwait.

89. Ahora que hemos examinado el comportamiento de los regímenes árabes entre sí, analicemos el historial que tienen con sus vecinos no árabes. Echemos una breve mirada a los tres Estados árabes que en la actualidad son más agresivos: Libia, Siria y el Iraq.

90. Libia invadió al Chad, país no árabe, ocupa una gran extensión de su territorio, y se niega a retirar sus tropas a pesar de promesas específicas. Gadafi adiestra también a unidades especiales de subversión para derrocar a algunos gobiernos del Africa negra; ha quedado implicado en intrigas en lugares tan lejanos como el Africa occidental y el Africa central, y ha tenido aliados tales como Idi Amin. Y, como los egipcios han descubierto recientemente, se ha empeñado en una conspiración a escala mundial encargando el asesinato no sólo de otros dirigentes árabes en Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos, sino también de otros dirigentes no árabes

tales como Margaret Thatcher, François Mitterrand, Helmut Kohl y Zia, del Pakistán.

91. Al igual que el de Libia, el apetito de Siria no se limita a sus hermanos árabes. Por ejemplo, Siria tiene pretensiones en la región y ciudad de Alexandretta, que pertenece indudablemente a la Turquía no árabe. El Ministro de Justicia de Siria, Khalid Al Malki, fue citado por la gaceta oficial siria, *Al Jarida Al Rasmiya*, de 9 de diciembre de 1982, en su declaración acerca de una negociación celebrada recientemente con Turquía sobre extradición en la que dijo que esa negociación "no significa reconocimiento alguno de la anexión del distrito de Iskanderun en Turquía o el control de Turquía sobre esa región". El periódico cita también a Abdallah Shukri, miembro del Parlamento sirio, quien explicaba: "Recuperaremos el distrito en cuanto ajustemos cuentas con el enemigo sionista. No perderemos ni un solo momento."

92. Y ahora pasemos al Iraq. En septiembre de 1980, Sadam Hussein consideró que el Irán posrevolucionario —otro país no árabe— era débil y se encontraba en condiciones propicias para el saqueo. Rápidamente denunció el acuerdo fronterizo que había firmado cinco años antes con el Sha e invadió las ricas provincias petrolíferas del Irán. La guerra entre el Irán y el Iraq lleva ya más de cuatro años, causando terribles pérdidas de vidas, sin avizorarse solución alguna.

93. Pero la violencia en el Oriente Medio no se limita a los actos de agresión fronteriza. Los regímenes árabes han recurrido también a la violencia para hacer frente a la oposición interna. Así, cada Gobierno árabe depende de la fuerza o de la amenaza de la violencia para mantenerse en el poder. Un rápido examen de la composición e historial del liderazgo en el mundo árabe pone de manifiesto con claridad esa situación.

94. Libia está regida por un coronel y una pequeña camarilla de oficiales. El ejército gobierna en Argelia. Hassan de Marruecos depende de la lealtad de los militares que apoyan a su Gobierno. En la Arabia Saudita, no uno sino dos ejércitos —que se vigilan mutuamente— protegen a los príncipes. En Siria, un grupo de oficiales dominado por la minoría alawita, elimina a los disidentes, algunas veces mediante asesinatos en masa como el que tuvo lugar en Hama, donde las fuerzas de Hassad mataron a más de 25.000 civiles y, de acuerdo con *The New York Times*, "convirtieron a la mitad de la ciudad en un parque de estacionamiento". Hussein de Jordania, junto con sus fuerzas beduinas, trata de sofocar todo intento contra su Gobierno. Hussein del Iraq depende de la policía secreta y del ejército.

95. Además, virtualmente todos los dirigentes árabes han sido objeto de atentados o de asesinatos. La lista de víctimas o de supuestas víctimas incluye a los reyes Faisal del Iraq, Faisal de Arabia Saudita, Hassan de Marruecos y Hussein de Jordania; los Presidentes Qassem del Iraq, Nimeiri del Sudán, Boumediene de Argelia, Bourguiba de Túnez, Gemayel del Líbano, Sadat de Egipto, Ghamisi del Yemen, Gadafi de Libia, y Shishakli, Zaim y Assad de Siria; a los Primeros Ministros Tal y Mujali de Jordania y Said del Iraq; y a toda una lista de dirigentes sin título específico, como Al-Hamdi de Yemen del Norte. En honor a la brevedad omito narrar la serie de intentos de asesinato y atentados contra ministros, dirigentes de la oposi-

ción, intelectuales, periodistas, diplomáticos y otros funcionarios de menor rango.

96. Al igual que la violencia se extiende más allá de las fronteras, la violencia interna de los Estados árabes también se extiende a los no árabes; porque los árabes consideran que la región que va de Marruecos al Golfo Pérsico les pertenece exclusivamente, a pesar de la presencia de numerosos pueblos que constituyen una parte considerable de la población, como los bereberes, kurdos, coptos, drusos, judíos, circasianos, asirios, cristianos, negros y otros. Estos pueblos no árabes o no musulmanes sólo se aceptan en un estado de subyugación dentro del dominio árabe musulmán, y nunca como iguales e independientes.

97. Aquellos pueblos que se han negado a aceptar estos arreglos fueron reprimidos, con frecuencia de manera sangrienta. A comienzos de este siglo, en 1932, el régimen iraquí llevó a cabo una carnicería en la antigua comunidad asiria e incitó a la población árabe a asesinar a quienes escapasen de la matanza oficial y a que llevasen a cabo el pillaje en sus propiedades. Más recientemente, los kurdos, otro antiguo pueblo no árabe con historia y culturas eminentes, fueron aplastados sin clemencia por el Iraq ante sus clamores de independencia. En sus nueve años de guerra contra los kurdos desde 1961 a 1970, el ejército iraquí mató a cientos de miles, dejó sin hogar a unas 200.000 personas y reasentó por la fuerza a gran número de kurdos en la región de Gezira, y, de paso, entregó a los árabes las propiedades abandonadas por los kurdos. Aun así, pese a los intentos realizados para destruirlos, los kurdos continúan hoy día esforzándose por alcanzar la independencia.

98. Mas trágica aún ha sido la suerte de 500.000 negros no musulmanes en la parte meridional del Sudán, que perecieron en nueve años de rebelión, desde 1963 a 1972, contra el dominio de los árabes septentrionales. Los nuevos decretos promulgados recientemente por el Gobierno sudanés han suscitado temores de nuevos derramamientos de sangre.

99. Tal vez lo que más preocupa con respecto a toda esta violencia en el Oriente Medio es que muchos de quienes la practican no reconocen límites ni en cuanto a los medios ni en cuanto a los objetivos escogidos. En cuanto a los medios, difícilmente puede ser una coincidencia que dos de los casos más raros de empleo de gases desde la primera guerra mundial se produjeron en el Oriente Medio. Nasser utilizó gases en el Yemen a comienzos del decenio de 1960, y más recientemente, el Iraq ha lanzado gases contra las tropas del Irán, como han confirmado los investigadores de las Naciones Unidas.

100. Tampoco la violencia árabe parece conocer límites en esa esfera de operaciones. Los radicales enemigos árabes de Egipto supuestamente minaron las rutas internacionales del Mar Rojo y víctimas de sus minas fueron los barcos de una docena de países. En el Golfo Pérsico los iraquíes han bombardeado abiertamente, en forma desafiante, los barcos neutrales de muchos países, matando e hiriendo a un número incontable de marinos inocentes. Los iraníes, desde luego, han estado replicando en la misma forma.

101. Finalmente no debemos olvidar que el Oriente Medio exporta algo que no tiene límites, el terrorismo. Quié-

nes lo practican por doquier emulan los modelos del Oriente Medio. Pero, en forma contraria a lo que la gente cree, el objetivo principal del terrorismo árabe ha sido los otros árabes. Para citar a Muhsen Muhammad, editor del diario egipcio *Al-Gumhouria* del 29 de octubre de 1984:

“El número de organizaciones terroristas en el mundo árabe y musulmán ha aumentado. Se trata de organizaciones que matan a árabes y musulmanes por doquier . . . Algunas de ellas fueron creadas por los gobiernos para matar a opositores, adversarios, emigrados y refugiados en todos los países del mundo.”

Por supuesto, el terrorismo árabe abarca ahora a todo el mundo no comunista. Sus víctimas pueden ser atacadas y matadas, ante la inocente mirada de quienes transitan, en las calles de Londres, París, Nueva Delhi o Río de Janeiro. No hay nadie ni lugar alguno que quede libre de esa plaga.

102. Es triste decirlo, pero hay algo que debemos comprender: la violencia es una realidad en la vida política del mundo árabe. Es el método fundamental para tratar con los enemigos, tanto extranjeros como locales, sean árabes o no árabes.

103. Por supuesto nadie debería confundir Túnez con Libia, o Kuwait con el Iraq. Evidentemente, no todos los regímenes árabes son iguales. Unos se dedican a arrasar; otros a practicar el pillaje. Pero no podemos apartar nuestros ojos del historial general de asesinatos, subversiones, terrorismo y guerra directa, y la ausencia frecuente de límites en la conducción de esta guerra. Esto es, me temo, lo que tenemos que considerar en primer lugar al examinar la situación en el Oriente Medio.

104. Se observará que en el estudio que he hecho hasta ahora de la violencia que prevalece en la región no he mencionado la controversia árabe-israelí. La razón es sencilla. Ninguno de los conflictos que he mencionado tienen que ver en absoluto con Israel. Ninguna de estas violencias ha tenido por objetivo a Israel. Los dirigentes israelíes, podría añadir, no merecen siquiera el honor de figurar en la lista de víctimas de Gadafi. Sin embargo, en la mayor parte de debates acerca de la consecución de la paz en el Oriente Medio se examina exclusivamente el conflicto árabe-israelí y se hace caso omiso de la violencia generalizada que caracteriza al mundo árabe.

105. No pretendo indicar que la disputa árabe-israelí esté separada de esta modalidad general, sino que es una manifestación de un problema más grande. El problema consta de dos elementos: primero, la extensión de la cultura política árabe a emplear la violencia para resolver conflictos en todos los niveles; segundo, la negativa de los árabes a aceptar una soberanía no árabe en su medio, sean cuales fueren sus límites, negativa que desgraciadamente sigue siendo casi unánime.

106. La enemistad específica con respecto a Israel tiene profundas raíces en esa intolerancia general, pero el pecado es sobre todo odioso para los árabes. Los judíos de Israel son el único pueblo no árabe que ha desafiado con éxito el dominio árabe, y ha logrado la independencia. Así pues, la existencia misma de Israel es un desafío al concepto de un dominio árabe unificado e interrumpido. Inclusive el presunto campeón de la nacionalidad palesti-

na, Yasser Arafat, cuya profundamente dividida OLP es un ejemplo sorprendente de la desunión árabe, ha dicho: "La cuestión de las fronteras no nos interesa. Palestina es sólo una pequeña gota en el gran océano árabe. Nuestra nación es la gran nación árabe que se extiende desde el Atlántico hasta el Mar Rojo y más allá."

107. Esta oposición a toda soberanía no árabe en esta "gran nación árabe" es lo que está en la raíz del conflicto entre árabes e israelíes. Por eso, 30 años antes del Estado judío, antes de que hubiera un solo árabe refugiado, los árabes atacaron las aldeas y las poblaciones judías; por eso después fueron a la guerra tres veces contra el Estado de Israel, antes de que hubiese una sola colonia, antes de que hubiese un solo soldado israelí en las Alturas del Gólan o en Judea-Sumaria, ya que esos territorios estaban firmemente en manos de los árabes. La campaña árabe contra Israel no tiene sus raíces en una queja negociable, sino en la oposición fundamental a la existencia misma de Israel. El problema de los árabes palestinos, por lo tanto, aun considerado en el debido contexto de la disputa árabe-israelí, no es la causa de esa disputa, sino uno de sus resultados.

108. ¿Puede sostenerse que a pesar de la evidencia de otros conflictos, el árabe-israelí es el que merece nuestra atención primordial por el nivel de las bajas que ha causado? También aquí hay que examinar los hechos. La cantidad total de víctimas de todas las guerras árabe-israelíes en más de 36 años es de unas 50.000, tanto árabes como israelíes. Aunque cada vida perdida es una tragedia, el costo palidece ante las terribles pérdidas en otras partes.

109. Explicaré de qué hablo. La guerra entre el Irán y el Iraq ha causado en cuatro años la pérdida de un mínimo de 200.000 vidas, sin mencionar los centenares de miles de heridos e incapacitados de por vida. La invasión egipcia del Yemen y la guerra civil costaron la vida de 200.000 yemenitas y 30.000 egipcios. Las pérdidas de la guerra civil libanesa fueron 100.000 muertos. En el Sudán murieron medio millón y nadie sabe la cantidad exacta de kurdos muertos por el Iraq.

110. Así que la próxima vez que alguien nos asegure con despreocupación que el "problema palestino" es el "meollo" del conflicto del Oriente Medio, tenemos razones para preguntar a ese orador de qué conflicto habla. En realidad vamos a formular algunas preguntas. ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la invasión de Nasser al Yemen? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la matanza iraquí de los kurdos, su pretensión intermitente respecto de Kuwait y la invasión del Irán? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con el apoyo de Argelia a las fuerzas del Frente Polisario¹² en el Sáhara Occidental? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" en la infiltración de Arabia Saudita en el territorio de los dos Yemen? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la ocupación libia del Chad del norte o el bombardeo de Sudán o el choque con Túnez o el conflicto con Egipto? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con los

designios sirios sobre Jordania? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la matanza de negros sudaneses por parte de árabes sudaneses? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la pretensión de Siria sobre todo el Líbano? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la explosiva enemistad entre Damasco y Bagdad? ¿Qué tiene que ver el "problema palestino" con la matanza de disidentes sunitas en la ciudad siria de Hama? Tenemos que formular todas esas preguntas porque hacerlo es comenzar a contestarlas.

111. Comencé mi examen observando que se nos había llamado aquí para examinar dos asuntos: primero, examinar la situación general en el Oriente Medio; segundo, a tratar lo que se ha denominado el "problema palestino".

112. A menudo se sugiere que los disturbios generales y la violencia en el Oriente Medio son el resultado del conflicto árabe-israelí, o sea que la primera cuestión se origina en la segunda. Todas las pruebas existentes —y sólo he presentado los hechos más importantes— sugieren que la relación es precisamente a la inversa. La disputa árabe-israelí, o como algunos quieren llamarlo, el "problema palestino" sólo puede concebirse en el contexto general de la cultura y la actitud política árabe. Es apenas un solo caso, aunque el más publicitado, de los numerosos ejemplos de violencia e intolerancia árabes.

113. Esas son las fuerzas responsables, como hemos visto, no sólo del conflicto árabe-israelí, sino de muchas otras cosas en el Oriente Medio. El verdadero foco de nuestro debate debería ser la forma de ejercer control sobre todas las tendencias subyacentes, para que no causen más víctimas inocentes y sufrimiento por todas partes, desde Marruecos hasta el Golfo.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

NOTAS

¹ Véase *Weekly Compilation of Presidential Documents*, Washington, D.C., Government Printing Office, 1982, vol. 18, No. 35, pág. 1081.

² Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo séptimo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1982, documento S/15510.

³ *Ibid.*, trigésimo quinto año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1980, documento S/14002.

⁴ *Ibid.*, trigésimo séptimo año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1982, documento S/15403.

⁵ *Ibid.*, documento S/15317.

⁶ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina*, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), anexo I, secc. H, párr. 16.

⁷ Boston (Estados Unidos de América), South End Pr., 1983.

⁸ New York, Times Books, 1983.

⁹ *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, vigésimo octavo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1973, documento S/11040.

¹⁰ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973.

¹¹ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo noveno año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1984, documento S/16732.

¹² Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.